

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 21/10/2025

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Consecutivo
por Área: 224

Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>OLVERA</u>	<u>ESTRADA</u>	<u>ROBERTO MAXIMILIANO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 16/10/2025 al 17/10/2025

Lugar: Guemez, TAMAULIPAS

Objeto.- Atención a denuncia ciudadana presentada ante esta Procuraduría relacionada con el aprovechamiento forestal maderable en Paraje El Cintón, Terrenos en Posesión del Ejido los San Pedros, Mpio. de Güemez, Tamaulipas No. ORDEN PFPA/34.1/3S.3/ 040-25, así como visita de inspección en materia forestal a Ejido Los San Pedros, del mismo municipio, derivado del aviso de saneamiento con que cuenta dicho Ejido No. ORDEN PFPA/34.1/3S.3/ 041-25.

SINTEISIS: Se realizó la atención a denuncia ciudadana presentada ante esta Procuraduría relacionada con el aprovechamiento forestal maderable en Paraje El Cintón, Terrenos en Posesión del Ejido los San Pedros, Mpio. de Güemez, Tamaulipas No. ORDEN PFPA/34.1/3S.3/ 040-25, así como visita de inspección en materia forestal a Ejido Los San Pedros, del mismo municipio, derivado del aviso de saneamiento con que cuenta dicho Ejido No. ORDEN PFPA/34.1/3S.3/ 041-25.

CONCLUSIONES.- Se necesitan efectuar mas recorridos por el area.

Resultados Obtenidos: Se cumplio con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.

Contribución: con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente

Ing. Roberto Maximiliano Olvera Estrada
Inspector Federal en Medio Ambiente y de los
Recursos Naturales B

Comisionado

Vo. Bo.

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025
Año de
La Mujer
Indígena